



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO, DESPUÉS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 7 de abril de 2017



CORREO ELECTRÓNICO

prensa@comunicacion.presidencia.gob.es

Página 1

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 41 45 / 44 / 46
FAX: 91 321 40 80



Portavoz.- Buenas tardes. Comparezco ante ustedes para informarles de los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros en su reunión celebrada hoy, 7 de abril, bajo la presidencia de don Mariano Rajoy. Como viene siendo habitual, antes permítanme que haga una valoración política de los asuntos más destacados de esta semana.

El martes 4 de abril se conocieron los datos de empleo del mes de marzo. Anteriormente a ese día, también a través de Eurostat, teníamos los datos comparativos febrero 2016-2017, donde en la Unión Europea, en la zona euro, se han creado 1.246.000 empleos. Pues bien, de esos 1.246.000 empleos, 590.000 corresponden a España, es decir, casi la mitad. Fijense en que el siguiente país que ha conseguido reducir las cifras de desempleo es Polonia, que lo ha hecho en 204.000. 204.000, Polonia; 590.000, España y Alemania, 160.000.

Son unas cifras muy llamativas, como llamativas lo son también las cifras que hemos conocido del paro y de afiliación correspondientes al mes de marzo, donde el número de parados disminuyó en España en 48.559 personas. Si hacemos la comparativa con la situación cuando llegamos al Gobierno Rajoy-1 en el año 2011, en marzo de 2012 el paro subió 7,86 por 100 y en marzo de 2017 ha descendido un 9,58 por 100. Por tanto, son cifras muy llamativas y es, además, la mayor reducción interanual de paro en un mes de marzo desde el año 1997; también cifra, insisto, muy llamativa.

El número de afiliados a la Seguridad Social en el mes de marzo se incrementó en 161.752 personas, que es el mayor incremento de marzo de la serie histórica; en 2012 descendió la afiliación el 2 por 100 y en el año 2016 aumentó en el 3,49 por 100. Y estamos en unas cifras de 604.000 empleos interanuales de marzo a marzo. Por tanto, enormemente importante también esta cifra en lo que se refiere a la creación de empleo en España.

La contratación indefinida creció en este mes el 20,67 por 100, que también es una cifra muy importante, y consolida, además, el período más prolongado de incrementos de contratación indefinida: 38 meses creando empleo indefinido. Al presidente del Gobierno le gusta recordar que en España, de cada cuatro



empleos, tres son indefinidos: casi el 75 por 100 sobre 100. Pues bien, en este mes de marzo continuamos incrementando esa línea positiva.

Y dos datos que también quiero darles de este mes de marzo: el paro juvenil, que tanto nos importa, ha disminuido en un 13,7 por 100 y en este mes de marzo se ha recuperado todo el empleo femenino destruido durante la crisis, y, con 8.300.205 mujeres trabajando, estamos hablando de la cifra más alta de la historia.

Por tanto, datos positivos, datos importantes, datos que vienen a reafirmar lo que venimos contando desde hace ya algún tiempo, que es que la situación en España ha iniciado un nuevo ciclo político y económico.

También hay datos de coyuntura que son importantes; por ejemplo, el indicador adelantado del Índice de Precios al Consumo, el IPC, situó el IPC interanual en el 2,3 por 100. Saben ustedes que hubo un enero, del que hemos hablado, anómalo por las condiciones meteorológicas; empieza a descender la inflación y empieza también a converger con la tasa subyacente, que está en torno al 1 por 100.

Asimismo, hemos sabido que las familias españolas han reducido su endeudamiento en 150.000 millones de euros, que es muy importante, desde el momento coincidente con el inicio de la crisis.

Y hay otros datos que hemos conocido también estos días, que son importantes porque van en esa misma dirección: el turismo. España recibió entre enero y febrero ocho millones de turistas, que son un 11,3 por 100 más que en enero y febrero del año 2016. Saben ustedes que en todo 2016 vinieron a España 75 millones de turistas; pues bien, si se mantuviera este ritmo de crecimiento de los dos primeros meses, España tendría este año 83 millones de turistas, que es una cifra enormemente importante. Hemos sabido también que la ocupación hostelera que se prevé para Semana Santa va a crecer también un 4,7 por 100 respecto al año 2016. Esto no hace más que poner de manifiesto el liderazgo mundial de España por segundo año consecutivo, como revela el Informe BIANUAL de Competitividad Turística, publicado ayer mismo por el World Economic Forum, entre 136 países.



Hay otros datos también que van en la misma dirección: las matriculaciones de automóviles crecieron un 7,9 por 100 en el primer trimestre y, además, respecto al año anterior, un 12,6 por 100 en el mes de marzo.

Por tanto, datos que abundan en la salud, la buena salud, la sólida salud, y el crecimiento sostenible de la economía española. El cuadro macroeconómico, además, también abunda en esa dirección con las exportaciones: estamos exportando una media de 30.000 millones de euros al mes y el peso de nuestras exportaciones es alrededor del 35 por 100 del PIB, que es una proporción más elevada que la del Reino Unido, Francia e Italia. Ahora el objetivo es seguir aumentando, ampliando, la base exportadora de las empresas españolas y para ello estamos poniendo en marcha acciones que propicien el incremento del tamaño de las Pymes, para que estas puedan mejorar su contenido tecnológico y también su dimensión internacional.

Este año será el quinto año consecutivo de superávit por cuenta corriente; por lo tanto, carácter estructural del superávit de cuenta corriente que, insisto, va en esta línea del nuevo ciclo político y económico que hemos iniciado, y que apunta a que después, dejados atrás los años difíciles, España tiene un Estado sólido, eficaz en el cumplimiento de sus funciones, un Estado de Derecho fundamentado en la primacía y el imperio de la Ley, y un sistema político, económico y social capaz de encauzar nuestros problemas, como hemos puesto de manifiesto en estos últimos años.

Trae a colación también algo que dijo el otro día, en el Congreso de los Diputados, el vicepresidente de la Comisión Europea, el señor Frans Timmermans, donde dijo de los españoles que “sorprende cómo se enfrentan a la adversidad y nunca arrojan la toalla; siempre con la cabeza alta, avanzando como nación”. Esta admiración por la manera en que los españoles hemos sabido salir de los tiempos difíciles me parece que, insisto, es un buen lema para hablar de este nuevo ciclo político y económico que hemos comenzado en la Legislatura del diálogo; Legislatura del diálogo que se traduce en acuerdos y acuerdos que llevan a algo importante en todo ello, que es la perseverancia del Gobierno. Víctor Hugo decía que “la perseverancia es el secreto de los grandes, de las grandes acciones, de los grandes corazones”, y en eso está el Gobierno: precisamente, persevera, como saben ustedes, con la presentación esta semana del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado.



Los dos grandes objetivos de esos Presupuestos son continuar la senda que nos llevará a tener veinte millones de personas trabajando en el año 2020. Con las cifras de la creación de empleo y afiliación a la Seguridad Social que acabo de relatarles, es un objetivo que se puede cumplir. Crear empleo compete a toda la sociedad y hoy podemos decir que existe confianza en la economía española; por tanto, es el buen momento para tomar decisiones que vayan en esa dirección.

Y el otro objetivo es el equilibrio presupuestario. Ya saben ustedes que hemos cumplido, que hemos incluso cumplido con holgura, nuestra obligación de reducción del déficit en el año 2016: es el 4,33 por 100 frente al 4,6 por 100, y es perfectamente alcanzable con estos Presupuestos --estos Presupuestos contribuyen a ello-- la previsión de déficit del 3,1 por 100 del PIB en el año 2017.

Por tanto, esta es la situación en la que estamos, pero también tenemos que ser realistas; no debemos engañarnos. España todavía gasta más de lo que ingresa, todavía tenemos el mayor déficit público de la Eurozona. Estamos en el procedimiento de déficit excesivo, todavía lo estamos, y este año dedicaremos 32.000 millones de euros a pagar los intereses de la deuda que es, después de las pensiones, la segunda partida más importante del Presupuesto.

Estos Presupuestos van en esa dirección. Recordarán ustedes que hace ya varias sesiones de Consejo de Ministros yo les dije que la voluntad del Gobierno era presentarlos, igual que les dije que íbamos a cumplir con el objetivo de déficit. Los hemos presentado y en estos momentos van a debatirse, a comenzar el debate. en el Congreso de los Diputados. Estos Presupuestos cumplen también con una decisión del Congreso de los Diputados, obtenida con una amplia mayoría, que fue la fijación del “techo de gasto” y, asimismo, también los objetivos de déficit acordados con Bruselas.

Por tanto, el Gobierno hace un llamamiento a buscar políticas de entendimiento y no políticas de confrontación. Estamos dispuestos a hablar del Presupuesto, con esos límites de los que me he referido anteriormente, y ya se han cerrado pactos parlamentarios con Ciudadanos, con UPN, con Coalición Canaria y con el Foro Asturias y, en estos momentos, tanto la vicepresidenta del Gobierno,



como el ministro de Hacienda. están al habla con el resto de los grupos políticos.

Estos Presupuestos permiten avanzar en las políticas sociales: el Gobierno destina el 56 por 100 de los Presupuestos al gasto social. Y aumenta también el gasto en pensiones, más del 3 por 100 con respecto al año 2016 --gasto en pensiones representa el 40 por 100 del total presupuestario--, para poder atender a 9.459.743 pensionistas.

El otro día el ministro de Hacienda les habló a ustedes --yo no voy a insistir en ello-- en las características de los Presupuestos Generales del Estado. Pero, insisto, queremos aprobar esos Presupuestos Generales del Estado y hacemos un llamamiento para que esos Presupuestos, que van en la senda de lo que estamos haciendo, en la senda de la creación de empleo, en la senda de la prestación de servicios sociales y en la senda de garantizar el pago de las pensiones, tengan ese fiel reflejo en los debates y en las votaciones que tendrán lugar a partir del próximo mes de mayo.

Quiero destacar también la agenda internacional del presidente del Gobierno. Saben ustedes que el pasado 27 de enero comenzó asistiendo en Lisboa a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sur de Europa; era la segunda reunión, había habido una previamente en Grecia. Posteriormente, asistió a la Cumbre informal de jefes de Estado y de Gobierno, esta vez de los 28, no solamente de los del Sur, que se celebró en La Valeta el 3 de febrero, con la cuestión migratoria y con Libia como telón de fondo. La XXV Cumbre Hispano-Francesa que tuvo lugar en Málaga el 20 de febrero, nos permitió incrementar las relaciones bilaterales. Luego tuvo lugar la Cumbre de Versalles del 6 de marzo, reunión convocada por el presidente de la República Francesa, en la que participaron, además del anfitrión, la canciller alemana, el presidente del Consejo italiano y el presidente del Gobierno español, que era el único país que no era miembro fundador de las Comunidades Europeas; Comunidades Europeas que conmemoraron su LX aniversario del Tratado de Roma en la capital italiana y donde apoyaron una muy importante Declaración.

Este lunes 10 de abril, el próximo lunes, por tanto, el presidente del Gobierno recibirá en Madrid a los jefes de Estado o de Gobierno de Francia, Italia, Portugal, Grecia, Chipre y Malta, en la tercera de las Cumbres de los países del Sur de Europa, en la que van a tener ocasión de intercambiar puntos de



vista, posiciones, sobre asuntos relevantes de la agenda europea y, muy especialmente, de los avances del proyecto europeo y también de la situación creada por el "Brexit". Y les anuncio que se aprobará una Declaración común al final de la misma.

El presidente del Gobierno, en su agenda internacional, que ya la inició con la visita del presidente de la República Argentina, el presidente Macri, en febrero, continuará esa agenda internacional realizando un visita oficial los días 23 a 27 de abril a Brasil y a Uruguay.

Esto por lo que respecta a los acontecimientos de esta semana. Por lo que respecta al Consejo de Ministros del día de hoy, este ha aprobado, en primer lugar, un Real Decreto por el que se regula la concesión directa de subvenciones al Consejo General de la Abogacía Española, al Consejo General de Procuradores de España y también al Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos para la asistencia jurídica gratuita que realizan abogados y procuradores en los Tribunales, y los psicólogos en la prestación de atención psicológica y social a las víctimas de todo tipo de delitos. Se trata de cantidades que van desde los 33,89 millones de euros al Consejo General de la Abogacía Española, a 2,79 millones al Consejo de Procuradores o 745.000 euros al Consejo General de Oficiales de Psicólogos. Por tanto, asistencia jurídica gratuita.

Asimismo, el Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo por el que se autoriza al Instituto de Salud Carlos III la convocatoria de ayudas, correspondientes al año 2017, de investigación sanitaria, por un importe total de 128,6 millones de euros, a través del Instituto de Salud Carlos III. Son unas ayudas muy importantes, muy valoradas, para la formación e incorporación de recursos humanos, realización de proyectos de I+D, apoyo a plataformas de investigación y acciones complementarias.

Igualmente, el Consejo de Ministros ha acordado la creación de un grupo de trabajo para la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico. Recordarán ustedes que esta Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico fue uno de los acuerdos que tomó la Conferencia de Presidentes en el Senado el pasado mes de enero. Les doy solamente dos datos, para que vean la importancia del reto: entre los años 2007 y 2017, el aumento de gasto en pensiones ha sido de 40.000 millones de euros; y otro dato: en el año 2015, la población mayor de



65 años suponía el 18 por 100 del total, en el año 2030 este porcentaje se elevará al 25 por 100, con todo lo que esto implica para la pervivencia, que tanto, nos importa de la sociedad del bienestar.

Consecuencia de aquel acuerdo de la Conferencia de Presidentes, primero fue la creación del Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico y ahora el grupo de trabajo que asesorará y ayudará al Comisionado del Gobierno; grupo de trabajo en el que están representados nueve Ministerios y podrán integrarse también representantes de las Comunidades Autónomas y de las Ciudades Autónomas, así como dos representantes de la Federación Española de Municipios y Provincias y, si lo aconseja el tema tratado, expertos en la materia.

Por tanto, ponemos en marcha, una vez más, un acuerdo de la Conferencia de Presidentes celebrada en el Senado.

Asimismo, el Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se crea y se regula el funcionamiento de la Comisión Nacional para la Conmemoración de "Numancia 2017", en el 2.150 aniversario del asedio y toma de la ciudad, uno de los temas más conocidos y más tratados por la historiografía española desde hace siglos.

Esta Comisión Nacional, que va a impulsar distintas actividades para la conmemoración, va a estar presidida por la vicepresidenta del Gobierno y van a formar parte de ella distintas personas pertenecientes a la Administración del Estado, a administraciones y entidades territoriales, singularmente de la Junta de Castilla y León y la alcaldía de Soria, la Diputación Provincial de Soria y la alcaldesa de Garray, y también personas de reconocido prestigio y competencia. Tendrá la consideración de acontecimiento de excepcional interés público a los efectos de régimen fiscal y puedo decirles también que esta mañana nos ha llegado la confirmación de que SS.MM. los Reyes serán los presidentes de honor de esta conmemoración.

Además, el Consejo de Ministros ha aprobado tres Reales Decretos por los que se declara como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial el Carnaval, la Semana Santa y la Trashumancia. Saben ustedes que en el año 2015, concretamente, el 26 de mayo, se aprobó la Ley para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. Había una protección a nivel



mundial de la UNESCO y había la capacidad que tenían las Comunidades Autónomas de declararlo en su ámbito competencial; pero no había ninguna nacional para aquellas manifestaciones, aquellos acontecimientos, inmateriales que no estuvieran localizados solamente en un espacio físico concreto.

Aquí lo que hemos hecho ha sido el procedimiento, a través de la Dirección General de Bellas Artes, donde están presentes las Comunidades Autónomas, se hace un expediente y hoy el Consejo de Ministros ha procedido a hacer las tres primeras declaraciones como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial español, repito, el Carnaval, la Trashumancia y la Semana Santa. Precisamente, la semana anterior a Semana Santa nos parece que también tiene mucho significado.

Asimismo, el Consejo de Ministros ha tomado dos Acuerdos por los que se toma razón de obras de emergencia para paliar daños ocasionados por temporales en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. También, un Acuerdo por el que se autoriza la firma del Convenio del Consejo de Europa sobre coproducción cinematográfica. que es una revisión del viejo acuerdo del primer convenio del año 1997, que se pone al día y que permitirá también darle más fuelle a la producción cinematográfica.

Y ha aprobado cuatro Reales Decretos por los que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Víctor García de la Concha, que fue director del Instituto Cervantes desde enero de 2012 a enero de 2017; a don Miguel Zugaza Miranda, que fue director del Museo del Prado durante los últimos quince años; a don Guillermo de la Dehesa, que fue el presidente del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, y a don Carlos Solchaga, que fue vicepresidente de ese Patronato del Reina Sofía durante los últimos doce años.

Finalmente, quería también trasladarles a ustedes el comunicado del Gobierno en relación con los acontecimientos de Siria. El Gobierno español considera que la acción llevada a cabo por los Estados Unidos en las últimas horas contra una base militar en Siria es una respuesta medida y proporcionada a la utilización por el Ejército sirio de armas químicas contra la población civil del país. El último de estos ataques ha causado decenas de víctimas mortales, entre ellas, numerosos niños. El uso de armas químicas está prohibido por el



Derecho Internacional y constituye un crimen de guerra cuyos responsables deben ser conducidos ante la Justicia.

La operación estadounidense --continúa el comunicado del Gobierno-- es una acción limitada en su objetivo y medios. Ha sido un ataque contra una base militar, no contra objetivos civiles. Sirve para mermar las capacidades militares del régimen de volver a utilizar este tipo de armas contra su población.

El Gobierno español, que mantiene una sólida lealtad con sus aliados, es partidario de una acción concertada internacional y, por ello, lamenta que el bloqueo del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en el conflicto de Siria no la haya hecho posible. España hace un llamamiento para que se ponga en marcha cuanto antes un proceso político de transición, recogido en las Resoluciones del Consejo de Seguridad. Esa es la única fórmula que puede traer la paz definitiva a Siria y garantizar su integridad territorial. Es un proceso --concluye el comunicado del Gobierno-- que deber ser dirigido por Naciones Unidas.

Hasta aquí los Acuerdos del Consejo de Ministros y las valoraciones que tenía que hacer. Estoy, por supuesto, a su disposición para las preguntas que quieran hacerme.

P.- José Miguel Blanco, de la agencia EFE. Respecto al ataque de Estados Unidos en Siria, no sé si nos podría confirmar si el Gobierno había sido informado previamente por Estados Unidos de ese ataque y si procedió el portaaviones con base en Rota.

Por otro lado, ¿cómo valora el Gobierno todas las referencias que ha habido durante esta semana de Gibraltar en el marco de la negociación del “Brexit” y, en concreto, las declaraciones o las palabras de ayer de la primera ministra británica diciendo que no se negocia la soberanía del Peñón?

Portavoz.- Respecto a su primera pregunta, el secretario de Estado de Defensa de los Estados Unidos, el señor Mattis, informó previamente al secretario general de la OTAN, al señor Stoltenberg, y los embajadores de Estados Unidos advirtieron, a nivel bilateral, a los Gobiernos de aquellos países aliados que están operando sobre el terreno, que no es el caso de España. Por tanto, fue a través de la OTAN donde se tuvo la primera



información y después del ataque Estados Unidos remitió una carta a todos los aliados de la OTAN, por lo tanto, también a España, dando cuenta del ataque. Por tanto, el Gobierno español ha estado informado, como el resto de los aliados de la OTAN.

En cuanto a la segunda parte de su pregunta, los dos destructores que se han utilizado en este ataque proceden de la base de Rota; pero ya estaban desde hace días patrullando frente a las costas israelíes antes de que se produjera el ataque con armas químicas por parte del Ejército sirio.

En relación con el “Brexit” y las muchas declaraciones que ha habido, yo reitero lo que dije la semana pasada: la activación por parte del Reino Unido del artículo 50 del Tratado significa que ahora comienza una fase de negociaciones. Hay un plazo de dos años, al final del cual el Reino Unido y todo el Reino Unido, y, por tanto, también sus territorios y sus colonias, saldrán de la Unión Europea y, por tanto, también Gibraltar saldrá de la Unión Europea. Lo que dicen también esas “guidelines”, esas líneas de conducta de negociación de la Comisión Europea es que todo lo que concierna a Gibraltar tendrá que ser resuelto por el Gobierno británico y el Gobierno español.

Por tanto, pura lógica: Gibraltar saldrá con el Reino Unido de la Unión Europea y no le serán aplicables las normas del Derecho Comunitario. Estará fuera de la Unión y, por tanto, la Unión no tiene tampoco nada que ver en otros debates posteriores, que son solo debates --insisto, ésa es la tradicional posición española-- entre el Reino Unido de Gran Bretaña y España.

Me parece que la situación hay que dejarla clara y en las declaraciones uno escucha muchas cosas, ¿verdad? Me han oído ustedes alguna vez recordar la letra de aquella canción que cantaba Julio Iglesias: “dicen tantas cosas, ya no saben qué decir”. Nosotros nos mantenemos con calma, sosegados. Estamos satisfechos, insisto una vez más, con la posición de la Comisión y de las instituciones europeas, y lo que nos preocupan son los derechos de los ciudadanos, de uno y otro lado del Peñón, y del Campo de Gibraltar, y a ello vamos a esmerarnos en los próximos años; pero, insisto, teniendo en cuenta esa posición jurídica que está clara, es neta y es sólida.

P.- Carina Verdú, de Antena 3. Quería preguntarle por ese desarme de ETA y si el Gobierno confía en que sea definitivo y total, ya de una vez por todas.



Portavoz.- La posición del Gobierno se ha mantenido inalterada desde que el Gobierno Rajoy-1 asumió sus funciones: que se desarmen y que se disuelvan. Eso es lo que tienen que hacer y no van a obtener nada de un Estado democrático, como el español, que cuenta, además, con el apoyo de todos los demócratas.

Que se desarmen, que se disuelvan, que pidan perdón y que ayuden a clarificar aquellos crímenes que todavía no han sido clarificados. Eso es importante para las víctimas, porque este Gobierno estará siempre al lado de las víctimas. Y eso es lo único que espera el Gobierno y, me atrevo a decir, y me alegro de ello, todas las fuerzas políticas españolas.

P.- José Corriente, de Telemadrid. Ahondando en la pregunta de mi compañera, quería saber qué es lo que espera el Gobierno mañana de esa supuesta entrega de armas en Bayona y si tienen confianza en que las armas que puedan entregar puedan ayudar a esclarecer crímenes pendientes de resolución.

Portavoz.- El Gobierno no espera nada de acciones de ETA; lo que espera es que se desarme y que se disuelva, y que sepa que no va a conseguir ningún beneficio político por parte del Gobierno, insisto, El Gobierno se encuentra muy satisfecho con el apoyo de las fuerzas políticas a esta que es su posición, y creo que es la posición unánime de todos. Por lo tanto, que sepan, que sepa ETA, que no espere nada del Gobierno. No obtendrá ningún rédito ni ningún beneficio político. Me remito a lo que he dicho anteriormente: que se desarme, que se disuelva, que pida perdón y que ayude a esclarecer aquellos delitos que todavía no están claros, y así ayudaremos de verdad a las víctimas.

P.- Mariano Calleja, del diario "ABC". Le quería preguntar, Ministro, por los Presupuestos. Nos ha repasado antes los pactos que se han alcanzado hasta ahora, pero lo cierto es que todavía no está garantizado que vayan a salir los Presupuestos, ni siquiera ese empate, porque necesitan al PNV. Yo le quería preguntar si, al final, la estabilidad de la Legislatura va a depender de un empate porque, a día de hoy, como mucho, pueden conseguir lo del PNV; a lo mejor, me equivoco y me puede rectificar. Pero ¿va a depender todo de este empate los días 3 y 4 de mayo?



Portavoz. - Siempre quieren ustedes que yo les cuente lo que va a pasar, como si yo tuviera una bola de cristal y lo supiera. Yo lo que puedo decirle, don Mariano, es que el Gobierno está haciendo todo lo posible por llegar a acuerdos, y ya ha firmado y está firmando acuerdos con fuerzas políticas. Antes me he referido a un importante apoyo de Ciudadanos, al de UPN, al del Foro Asturias y al de Coalición Canaria. Seguimos trabajando, la vicepresidenta del Gobierno y el ministro de Hacienda, para llegar a acuerdos con el resto de las fuerzas parlamentarias.

Pero, insisto, lo importante, lo que al Gobierno le parece importante, es que estos Presupuestos son un instrumento muy útil para continuar creciendo económicamente y creando empleo, que es de lo que se trata. Y son unos Presupuestos que apuestan decididamente por el gasto social y que mantienen e incrementan lo que cobran nuestros pensionistas cada mes. Eso es enormemente importante y, por tanto, aprobar los Presupuestos es el objetivo que tiene el Gobierno y, como ha dicho el presidente del Gobierno recientemente, este fin de semana, a ello dedica todos sus esfuerzos.

Y yo insisto, y me dirijo a los ciudadanos españoles: es importante decirles a las fuerzas políticas que tener Presupuestos contribuirá también a seguir creciendo, a seguir creando empleo y a seguir teniendo unos buenos servicios públicos.

P.- Javier Casqueiro, de "El País". Ministro, volviendo al tema de Siria, hablaba usted, en la lectura del comunicado de "acción concertada internacional" y de que el Gobierno lamenta el bloqueo que está realizando Rusia a la hora de actuar. Pero la realidad es que aquí ha habido una acción unilateral, de la que se ha informado a los socios a través de la OTAN, como usted estaba diciendo; la realidad es que Estados Unidos ha actuado por su cuenta; que incluso en el propio Congreso norteamericano no ha habido notificación; que Naciones Unidas llevaba intentando resoluciones; que el propio presidente norteamericano actual había rechazado una acción similar hace muy pocos días; incluso, cuando se produjo en esta misma zona de Siria hace unos años un ataque también con armas químicas, él consideraba que no era procedente.

Hay un cambio de posición ahí y parece, de la lectura del comunicado, que ahora sí el Gobierno español ha sido... Es verdad que usted me dirá ahora que se critica una cosa y la contraria, pero parece que ahora sí ha habido un



comunicado muy contundente por parte del Gobierno español, cuando faltan todas esas cosas de la concertación internacional y cuando en otros casos precedentes no ha habido ese tipo de pronunciamientos con respecto a acciones de Donald Trump.

Volviendo al tema que mi compañero planteaba sobre los Presupuestos, ¿cómo valora usted las posiciones que hemos escuchado y visto esta misma semana de Comunidades Autónomas del Partido Popular, de dirigentes del Partido Popular en otras Comunidades Autónomas, diciendo que esto no son los Presupuestos que ellos quieren y que a ellos les gustaría tener?

Portavoz.- En relación con la primera pregunta, yo creo que se ha producido un hecho diferencial muy importante, que es el uso de armas químicas contra la población, con víctimas en niños. El uso de armas químicas está prohibido, como sabe usted, por el Derecho Internacional y constituye un crimen de guerra. Por tanto, se ha producido una acción de un hecho nuevo, se ha producido una acción de Estados Unidos, que el Gobierno considera como una respuesta medida y proporcionada.

Estados Unidos, como he contado antes, en los términos en que lo he dicho, ha informado a los aliados de la OTAN y creo que en estos momentos el comunicado del Gobierno de España está en línea con los comunicados que han emitido Francia, Alemania, Gran Bretaña, Japón o Australia. Por tanto, nosotros somos socios leales y creemos que lo que ha sucedido, como he dicho antes, en los términos en que lo he dicho, una operación limitada en objetivo y medios, hecha contra una base militar de donde partió ese ataque con armas químicas, y no contra objetivos civiles. Por tanto, tiene nuestro apoyo y nuestra lealtad.

En relación con la segunda pregunta, estos son movimientos que se producen siempre que se presenta la Ley de Presupuestos Generales del Estado, más en un año como este, que ha sido un año muy singular. Primero, el año 2016, como sabe usted, y por cumplir con nuestras obligaciones con la reducción del déficit y con los compromisos adquiridos con Bruselas, hubo una no disponibilidad del gasto a partir de julio del año 2016 y, fíjese, estamos en abril. Los Presupuestos constitucionalmente hay que presentarlos antes. Hemos vivido una situación de interinidad, que duró, sin duda, demasiado tiempo, y



luego hemos tardado, lógicamente, en presentar los Presupuestos Generales del Estado porque el Gobierno no se constituyó hasta el 5 de noviembre.

Por lo tanto, ambas cosas juntas complican, es verdad, hacer unos Presupuestos Generales del Estado, ello unido también a que tenemos que hacer una importante reducción del déficit para lograr el equilibrio presupuestario. Estamos hablando de quince mil millones de euros.

No es fácil encajar todas estas piezas y yo entiendo que estas declaraciones y estos movimientos que se producen son normales en una negociación de este calibre.

Yo sí quiero recordar varias cosas. En primer lugar, quiero recordar cómo las Comunidades Autónomas, en el ámbito de la financiación, del empleo público y de los servicios públicos, recibirán un aumento de su financiación de hasta 5.386 millones de euros, lo que supone que se rozará un total de 100.000 millones de euros, lo que supone una subida del 5,7 por 100 en comparación con el año 2016. Las Comunidades Autónomas recibirán más dinero. El esfuerzo presupuestario que ha hecho el Gobierno con las Comunidades Autónomas es, por tanto, evidente y es muy importante.

Otra constatación de este Presupuesto es que las Comunidades Autónomas, que también tienen que reducir su déficit, como la Administración General del Estado o como las Corporaciones Locales, este año está previsto que pasen del 0,7 por 100 del PIB al 0,6 por 100; por tanto, es una bajada limitada y factible.

Y no hay que olvidar, además, también que las Comunidades Autónomas se han beneficiado desde el año 2012, en los momentos más duros de la crisis, de la liquidez del Estado a través del FLA para poder financiar recursos públicos fundamentales que prestan a los ciudadanos: fíjese, más de 227.000 millones de euros a cuenta del Estado entre los años 2012 y 2017: 67.000 millones, Cataluña; 51.000 millones, Valencia; 36.000 millones, Andalucía... Y todas las Comunidades Autónomas, o la gran mayoría, han recibido estos recursos.

Además, en estos Presupuestos hay también una petición que las Comunidades Autónomas habían hecho al Gobierno a lo largo de estos años,



que era la conversión de un gran número de interinos en gente que tenga plaza estable. Eso es muy importante. Estamos hablando de 250.000 personas que eran interinos y, por tanto, tenían que renovar su contrato. El Gobierno ha acordado con los sindicatos, y a petición de las Comunidades Autónomas, que en tres años reduzcamos esa cifra de una forma muy notable, y eso creo que también va en la línea de lo que decíamos antes: dotar más estabilidad también a las Comunidades Autónomas. Fijese en que hay Comunidades Autónomas que están entre el 22 y el 28 por 100 de interinidad: Cataluña, Valencia, Aragón, Canarias, Baleares, Asturias o Murcia.

Por tanto, el beneficio no solamente es en términos de mayor financiación, sino también de resolver una cuestión que preocupaba y que era una petición, insisto, de sindicatos y de Comunidades Autónomas.

Por consiguiente, creo que los Presupuestos responden a muchas de las preguntas y de las aspiraciones de los ciudadanos españoles, también de las Comunidades Autónomas, y en estos momentos el Gobierno lo que está es, como está siempre, dispuesto a hablar, dispuesto a dialogar y dispuesto a buscar acuerdos, porque cree, e insisto en ello, que tener un Presupuesto, después de todos estos años y con estos datos económicos y de creación de empleo a los que me he referido, es una buena cosa para España.

P.- Pilar Santos, de “El Periódico de Cataluña”. Quería incidir en la pregunta de mi compañero sobre el cambio de posición del Gobierno español respecto a Siria porque, lamentablemente, en 2013 ya hubo un ataque con armas químicas en el que murieron, según las fuentes, más de mil personas.

También, en esta línea, quería saber si el presidente del Gobierno ha hablado en los últimos días con algún mandatario internacional y si España sigue manteniendo, como al menos mantenía el Gobierno Rajoy-1, que cualquier solución en Siria tiene que pasar por Bashar Al-Assad.

Portavoz.- Lo de Rajoy-1 le ha gustado, ¡eh! Eso es muy europeo.

Respecto a la primera pregunta, hay una frase muy conocida de Lord Keynes, al que una vez le dijeron: “¿usted por qué antes hacía una cosa y decía una cosa?”. Él decía: “si las circunstancias cambian, yo cambio de opinión. ¿Y usted qué haría?”. Aquí han cambiado, se ha producido, insisto, un ataque con



armas químicas grave; ha habido una acción de Estados Unidos, comunicada a los aliados, y el Gobierno, como he dicho antes, en las circunstancias actuales y con las condiciones del comunicado del Gobierno, que, insisto, está en línea con nuestros socios y aliados europeos y en la OTAN, la apoya.

En segundo lugar, el presidente del Gobierno habla con mandatarios internacionales, está hablando con ellos constantemente. Antes me he referido a su agenda internacional y ya comprenderá usted que la agenda internacional son los encuentros, pero siempre, muchas veces, en este mundo internacional hay muchas conversaciones preparatorias de esos encuentros y, por lo tanto, vamos a continuar haciéndolo.

Yo creo que España tiene en estos momentos una buena oportunidad para apostar con fuerza por Europa porque, en los tres problemas que tiene en estos momentos planteados la Unión Europea, uno es cómo el crecimiento económico provoca creación de puestos de trabajo; otro es los flujos migratorios y el tercero es la lucha contra el terrorismo yihadista, yo creo que España --se lo digo con modestia-- tiene unos buenos resultados en estos últimos tiempos. Por tanto, un Gobierno que tiene buenos resultados, que ha hecho bien las cosas y que, además, goza de estabilidad es un Gobierno que en estos momentos puede contribuir a resolver situaciones que preocupan a nuestros socios europeos.

P.- Bashar Al-Assad. ¿Hay que contar con él para una solución?

Portavoz.- Nosotros lo que pensamos es lo que siempre hemos pensado y es que lo ideal es que sean las Resoluciones de Naciones Unidas, a través de un proceso político de transición, las que contribuyan a buscar una fórmula para traer la paz definitiva a Siria y garantizar su integridad territorial. Eso es lo que pensamos, eso es lo que creemos y nos gustaría que Naciones Unidas encontrara la manera de desbloquear su situación que en estos momentos, como he dicho antes, está bloqueada.

P.- Josep Capella, de Televisión de Cataluña. Ministro, antes mi compañero de ABC decía si el empate permanente es la situación para vivir cómodo esta legislatura. Pero yo quería preguntarle, porque no se ha llegado al empate todavía, no se ha producido esa remontada. Yo quería preguntarle cómo está esa negociación, si el presidente del Gobierno ha decidido implicarse



personalmente en la negociación con el PNV, saber si realmente se puede llegar hasta el día 4 de mayo, en que se voten los Presupuestos, las enmiendas de totalidad, a ese acuerdo o si ya se contempla algún escenario alternativo; por ejemplo, ante la falta de Presupuestos, disolver las Cámaras a partir del 3 de mayo.

Portavoz.- ¡Vaya! Hoy se ha explayado usted.

El presidente del Gobierno, lo ha dicho una y otra vez, considera prioritario aprobar los Presupuestos. Hemos hecho un gran esfuerzo para presentar las cuentas. Como he dicho antes, lo he relatado cuando he hablado del año atípico, un año en el que las cuentas se presentan habitualmente en octubre para ser aprobadas en diciembre. Todo ha ido con más tardanza. También hemos tenido que presentarlas, y esto es muy importante, ante la Unión Europea. Tenemos un compromiso con nuestros socios europeos de presentar los objetivos de déficit, del “techo de gasto” y demás.

Por tanto, ya comprenderá usted que nosotros... Me lo han oído decir muchas veces, recordar a Ortega y “el esfuerzo inútil produce melancolía”. Nosotros no queremos ser melancólicos, nosotros lo que queremos es aprobar los Presupuestos y es la oferta que les hacemos a todos los Grupos Parlamentarios. Por lo tanto, estamos haciendo todo lo posible para ello.

Ya sabe usted que las negociaciones llevan tiempo. El ministro de Hacienda los presentó este martes, si no recuerdo mal, en el Congreso de los Diputados y ya ha habido acuerdos con Ciudadanos, con Coalición Canaria, con Unión del Pueblo Navarro y creo que los va a haber con Foro Asturias. Quizás antes me haya adelantado; los va a haber. Se sigue negociando con otros Grupos que quieran contribuir a la gobernabilidad de España, que no se hayan puesto anteojeras y hayan dicho “no, no queremos Presupuestos” y que crean que es bueno, porque unos Presupuestos ayudan a continuar adelante en esta senda de crecimiento y de creación de empleo.

Estamos trabajando. Como usted ha dicho muy bien, a principios de mayo tendrán lugar los debates de totalidad. Ése es el primer obstáculo que hay que salvar; como ha dicho usted, “la remontada”. La primera remontada es esa, hay que conseguir derrotar las enmiendas de totalidad, que son enmiendas, por tanto, de devolución de los Presupuestos, y, a partir de ahí, si pasamos ese



obstáculo, seguiremos hablando de sección por sección, luego habrá una votación final, irá al Senado, volverá... Ahí estamos, pero estamos trabajando seriamente, implicándonos todos, el presidente del Gobierno el primero, en la aprobación de los Presupuestos Generales.

P.- Alejandro Silva, de Aragón Radio. Portavoz, yo quería preguntarle sobre ese grupo de trabajo contra la despoblación y si ustedes querían que fuera más técnico que político, al estilo del que ya trabaja en torno a la financiación autonómica.

En segundo lugar, hablaba usted de esas oposiciones extraordinarias que han convocado para estos tres años. Hay Comunidades Autónomas, y hablo de Aragón en concreto, que están esperando a ver si el Gobierno va a levantar algunos recursos que han anunciado ante el Tribunal Constitucional contra convocatorias de empleo extraordinario. Hablo de la que hace cosa de un mes anunciaron contra una ley aragonesa que permitía la convocatoria de 1.500 plazas en el Salud.

Portavoz.- Yo creo que el grupo de trabajo tiene que ser político, porque esta es una cuestión política. Evidentemente, todos los grupos de trabajo tienen también un componente técnico y, por eso, junto a una composición netamente política, a la que me ha referido anteriormente --Administración del Estado, Administraciones Territoriales--, se contempla la posibilidad de que para asuntos concretos que requieran de expertos, estos puedan participar. Pero estamos hablando de un tema político, de un tema enormemente importante: el reto demográfico. Es un reto realmente de calado.

Antes he dado dos cifras, que me parece que son muy llamativas: hablábamos del gasto en pensiones, que había aumentado en los últimos diez años en 40.000 millones de euros, que es una cifra muy importante y a la que este Gobierno y el que venga después tendrá que hacerle frente; y en segundo lugar, el número de personas que excede de 65 años era del 18 por 100 el año pasado y en 2030 será el 25 por 100. Por tanto, ahí tenemos la necesidad de buscar respuestas al mismo.

En segundo lugar, respecto a las plazas de empleo público, en el ámbito de la educación había un Real Decreto Ley --se aprobó la semana pasada-- que acompañaba a la Ley de Presupuestos Generales del Estado; en el ámbito de



la educación. Por lo tanto, si la Comunidad a la que usted se ha referido, la Comunidad de Aragón, quiere convocar plazas de docentes, puede hacerlo. Es competencia de la Comunidad de Aragón, pero puede hacerlo, y hay otras Comunidades. Si no recuerdo mal, hay seis Comunidades Autónomas que lo van a hacer: lo va a hacer el País Vasco, lo va a hacer Cataluña, lo va a hacer Galicia, lo va a hacer Andalucía, lo va a hacer Madrid y alguna que se me olvida, y, por supuesto, lo van a hacer Ceuta y Melilla, que son territorio del Ministerio.

Respecto a lo que usted me pregunta de Salud, las plazas de Salud van en los Presupuestos Generales del Estado. Por tanto, estoy seguro de que el Gobierno de Aragón tendrá un enorme interés en que se aprueben los Presupuestos Generales del Estado.

No nos vamos a ver la semana que viene. Estarán ustedes desolados, yo también. Por lo tanto, permítanme que les dé algún consejo de lo que podemos hacer estos días.

Si se quedan en Madrid, hay tres estrenos realmente de lujo en el Prado, en el Thyssen y en el Reina Sofía: en el Prado, la exposición los "Tesoros de la Hispanic Society" es extraordinaria; en el Thyssen hay una retrospectiva del gran arquitecto Rafael Moneo y en el Museo Reina Sofía hay una exposición "Piedad y terror en Picasso. El camino a Guernica", que es realmente excepcional. No se la pierdan ni ustedes ni nadie que nos escucha.

Y, desde luego, si van ustedes a las procesiones de Semana Santa, que tienen tanta tradición en toda España y a las que acabamos de declarar Patrimonio Cultural Inmaterial, también disfruten de todas ellas.

Muchas gracias. Que tengan un buen descanso y que vengamos a seguir hablando del Presupuesto, probablemente, dentro de dos semanas.